

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

LOURDES CIURÓ i BULDÓ en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

El día 30 de agosto, el ministro de Justicia compareció ante la comisión de Justicia para dar explicaciones sobre la fallida del sistema LexNET del pasado mes de julio. El Ministro afirmó que "LexNet es un sistema cerrado y seguro". El día 1 de septiembre, el sistema LexNET volvió a caer.

¿Cómo valora el Gobierno suspender la implementación de LexNET mientras se perfecciona su puesta en funcionamiento, y garantizar así que los profesionales no se verán afectados por los sucesivos fallos en el sistema?

¿Qué consecuencias podría tener, según el Gobierno, la suspensión temporal de la implementación del sistema LexNET?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de septiembre de
2017

Lourdes Ciuró i Buldó
Diputada